

Informe de Representante Legal Año 2018

A los Accionistas de: CONCRETOS GUAYAS S.A. CONCREYASA
Guayaquil, 02 de abril de 2019

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013: de la Ley de Compañías.

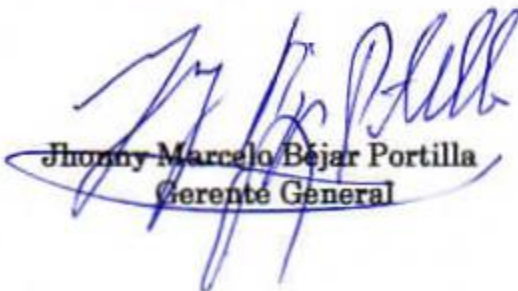
Me permito presentar a la Junta General de Accionistas de CONCREYASA S.A., mi informe en calidad de Administrador de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2018, siendo este el siguiente:

1. CONCREYASA S.A., ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los libros sociales de CONCREYASA S.A., se encuentran al día, al igual que los libros contables.
3. Los Estados Financieros de CONCREYASA S.A., expresados al 31 de Diciembre de 2017, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.
4. La administración de CONCREYASA S.A., al 31 de Diciembre de 2018 ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Jhonny Marcelo Béjar Portilla
Gerente General